

# *Igartza Saria 2024*

## *XXVº Concurso Internacional de Fotografía de Naturaleza*

### **CATEGORÍAS**

---

Naturaleza. Naturaleza como único y principal sujeto.

#### **A - Paisaje.**

Paisajes naturales con la mínima intervención humana.

Desde el gran paisaje, lo majestuoso, hasta el pequeño rincón que inspira.

#### **B - Animales.**

Animales en cualquier fase de su vida.

Retratos, ambientación o escenas de acción de animales (mamíferos, aves u otros), tanto en el aire, tierra o bajo el agua. Que puedan transmitir el carácter o el espíritu del sujeto de manera original y emocionante.

#### **D- Plantas y setas.**

Especies vegetales en su hábitat natural, incluyendo hongos.

La pequeña seta, el detalle de una hoja o la fuerza transmitida por un árbol.

#### **E – Creatividad en la naturaleza.**

Composiciones creativas o abstracciones basadas en el entorno de la naturaleza.

Imaginación, creatividad, juegos de formas, colores, ritmos; todo lo que la visión personal del autor transmita la búsqueda de la belleza en la naturaleza.

## CALENDARIO

---

- Admisión de las Obras: 14 de abril de 2024 (último día)
- Veredicto público: 10 de mayo de 2024
- Notificación de resultados: 11 de mayo de 2024
- Entrega de Premios: 19 de mayo de 2024 \*
- Exposición: del 19 de mayo al 2 de junio de 2024 \*

*\* La entrega de premios y la exposición tendrá lugar en la Sala de Exposiciones de Igartza Jauregia de Beasain.*

## PREMIOS

---

Por cada categoría:

- Primer premio de 300 €
- 5 Menciones de Honor

*Clasificatorio para el Trofeo Argizaiola 03/2024*

## PARTICIPACIÓN

---

Abierto a todos los que deseen participar.

Independientemente del número de obras enviadas la **cuota de inscripción** será de **15€**.

La participación es exclusivamente en formato digital y la inscripción se realizará exclusivamente a través del siguiente enlace <http://argizpi.fotogenius.es>

Una vez el jurado haya seleccionado las obras finalistas, se avisará a los autores para que envíen los originales RAW. (Si prevés no estar en condiciones de enviar los ficheros esos días, por favor contacta con la organización).

Se verificarán las obras enfrentando las fotografías JPG final sobre su RAW original.

Las imágenes que no cumplan los requisitos serán desclasificadas.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. La Organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas. Las comunicaciones y los textos enviados tendrán que estar escrito en euskera, inglés o español.

## OBRAS

---

**Máximo 4 obras por categoría** por autor (máximo 16 obras en total). No premiadas ni seleccionadas anteriormente en este concurso.

## FORMATO DE ENTREGA

---

- Las fotografías se presentarán en **formato JPG**.
- Medidas de **4000 píxeles** en el lado mayor, **254 ppp**, y no puede superar los **5 MB**.
- El archivo JPG presentado a concurso deberá **mantener los datos EXIF** con los parámetros técnicos de disparo (evitando añadir datos identificativos del autor/a). Su no inclusión podrá ser motivo de descalificación de la imagen.

## REQUISITOS TÉCNICOS:

---

### Se admiten:

- Pequeños reencuadres siempre que la imagen final supere los 10 MP sin interpolación.
- Correcciones por distorsión de lente y aberraciones ópticas.
- Imágenes en HDR, panorámicas compuestas e imágenes obtenidas con Focus-Stacking.
- Procesados blanco y negro (con valores de contraste moderados y respetando el resto de indicaciones respecto al procesado)
- Exposiciones múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en secuencia, en el mismo lugar y momento (Se comprobarán los metadatos de las imágenes originales).

En todo caso, los ajustes no deben alterar de forma esencial el aspecto de la imagen original.

### **No se admiten:**

- Obras que lleven incrustadas firmas o marcas de agua, que identifiquen el autor o nombre artístico. Tampoco aquellas que lleven marcos o ribetes que de alguna manera enmarquen la imagen.
- Obras con distorsión de dimensión o cambios de perspectiva.
- Procesados globales excesivos.
- Procesados zonales.
- Eliminaciones, clonaciones o manipulaciones en la obra que no sean limpieza de motas de polvo, grasa tanto en el sensor como en la óptica.
- Exposiciones múltiples que no sean secuenciales o logrados con herramientas de superposición en cámara ni logrados a través de los métodos Claro y Oscuro.
- Fotografías de animales domésticos o de granja, adiestrados o en cautividad, así como plantas cultivadas.

## **JURADO**

---

Estará formado por personas de reconocida solvencia dentro del ámbito fotográfico, siendo su fallo inapelable. Se enviará un correo a cada participante con el resultado del concurso.

## **EXPOSICIÓN**

---

La organización se encargará de la producción de una selección de las 30 obras finalistas (15 Beasain Hiria, 15 Igartza Saria) para ser expuesta en la Sala Exposiciones Palacio Igartza de Beasain, desde el 19 de mayo hasta el 2 de junio,

lunes a viernes de 18:00 a 20:00,

fin de semana de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00.

## **NOTAS**

---

- Todos los premios en metálico estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente.
- Toda obra que no cumpla con los requisitos indicados será automáticamente descalificada.

- Participar en este salón implica dar consentimiento expreso para que los datos personales proporcionados (y esto incluye las direcciones de correo electrónico) se conserven, procesen y se empleen con fines relacionados con este salón por la organización. También se da consentimiento para que esta información se envíe a organizaciones que tienen un acuerdo oficial de reconocimiento, patrocinio o acreditación con esta sala. El participante sabe y acepta que participar en esta sala significa que el estado y los resultados de cualquier participante se pueden hacer públicos.
- Los autores ceden los derechos a la organización del concurso, para la publicación y difusión de las imágenes premiadas y finalistas, y para el uso promocional del concurso, la exposición y el concurso en próximas ediciones. Los ganadores y finalistas aceptan la reproducción gratuita de sus imágenes en medios de comunicación con el objetivo de difundir los resultados del concurso, siempre incluyendo el nombre del autor. También autorizan la publicación de su nombre como finalista o ganador, así como la captación y difusión de su imagen.
- El autor de las obras concursantes, se reconoce como autor de las mismas y de tener pleno derecho sobre ellas para autorizar que estas sean expuestas y publicadas en catálogos, web, etc... cediendo este derecho a los organizadores y los organismos patrocinadores del concurso, eximiendo a estos de cualquier responsabilidad ante la reclamación por derechos de imagen a terceros. Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceras personas en las obras presentadas.
- Cualquier incidencia surgida, no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.
- El jurado tendrá la facultad de cambiar las imágenes de categoría cuando lo considere oportuno

Para cualquier consulta no dude ponerse en contacto con la organización del concurso en el e-mail [igartzasaria@argizpi.com](mailto:igartzasaria@argizpi.com)